HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.782 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Jueves 17 de Enero

"PÊLE-MÊLE,,

La industria comercial llega ya á lo inconcebible.

No sólo se falsifican los huevos de gallina, el café en grano, el azafrán, el azúcar y otros mil productos que sirven para nuestra alimentación, sino que hasta se usa el aserrín para confeccionar suelas de zapatos, y el lino, el esparto y el cáñamo para imitar la espesa cabellera que cubría en sus mocedades los cráneos de algunos vejestorios de ambos sexos.

Hoy ya nadie puede estar seguro de lo que come ni de lo que viste.

Así vemos que el apasionado por los embutidos ladra ó rebuzna por temporadas, según sea de perro ó de asno la carne de que se ha servido el «charcutier» para sus morcillas ó sus longanizas.

Y hasta nuestra voz resulta así falsificada.

Me ha sugerido estas consideraciones la lectura de un telegrama del Canadá, de donde se exportan pieles para toda Europa, en el cual dicen que los armiños, los castores, las nutrias, las martas y otros animales de preciosa piel, han desaparecido casi por completo, merced al inmenso consumo de pieles que la moda exige, y por cuyo motivo se caza á los animalitos desesperadamente.

Con todo, algunos de aquellos comerciantes han hallado el remedio trasladando á la isla de San Lorenzo una numerosísima familia de gatos de pelo blanco con motas grises, á los cuales nutren exclusivamente de pescados y carne de caballo, y con esta alimentación se obtiene un pelo especial, fino, delicado, espeso y muy largo.

Y como al cabo de un mes ha adquirido su pelaje todas esas cualidades, los mininos son sacrificados y se somete su pellejo á un procedimiento químico especial, con el que adquiere el mismo aspecto de la marta cebellina, capaz de engañar al más inteligente negociante.

Después de todo, esta es una de las falsificaciones que menos pueden importarnos.

¿Qué más da gato que armiño? Al fin y al cabo pura cuestión de nombre.

Ustedes saben que en todos los ayuntamientos existe, ó debe existir, un retrato del jefe del Estado; pero lo que ignoran es que en una capital de provincia preside los actos un cuadro de cuerpo entero que se pintó para don Amadeo I, en traje de general, allá por los años de su efímero reinado; vino más tarde la Restauración y ¿qué hizo el cabildo municipal? Mandar que un pintor borrase las facciones del de Saboya, y pusiera en su lugar las de Alfonso XII. Sobrevino la regencia y se pasaron rin retrato porque no había forma de colocarle faldas, pero hoy el famoso retrato vuelve á lucir en el testero del salón, siempre con el mismo traje, pero con la efigie del actual Monarca.

Recomendamos el procedimiento á los ayuntamientos de la Península por si llegara á suceder algo parecido.

Con ello no darán una prueba de dinastismo, pero lo que es de economía...

En Kermiker (Colorado) se ha visto en el tribunal el proceso de un tal Chester, acusado de haber dado muerte á una obrera, en circunstancias terribilísimas.

La madre del supuesto asesino, habitante en Denver, á 5.000 kilómetros de Kermiter, quería asistir á la vista de la causa, pero no contando con medios pecuniarios para trasladarse y residir allí durante las sesiones, expuso sus deseos al director de un periódico local, ofreciéndose á enviarle diariamente el extracto de las sesiones; y como el crimen metió mucho ruido, se aceptó su ofrecimiento.

Por eso, durante los largos debates, se veía en las mesas destinadas á la prensa á una viejecita simpática y de mirada inteligente que escribía sin cesar, interrumpiendo su tarea de vez en cuando para secarse las lágrimas que corrían por sus mejillas.

Sus reseñas eran leídas en Denver con verdadero y creciente interés, el periódico ganaba mucho dinero, y del número en que se publicó la entrevista de la madre con el supuesto criminal, en la que éste juró que era inocente, se repitieron las ediciones, y la empresa dobló el sueldo á aquella valerosa anciana.

Acabaron los debates, y el veredicto fué condenatorio; pero la madre de Chester pudo pagar á un abogado que entabló la apelación, siendo entonces reconocida la inocencia, gracias á las pruebas y argumentos del defensor.

Aquella pobre madre con su trabajo ha dado la vida á su hijo por segunda vez, porque el sueldo ganado por ella como informadora periodística le permitió entablar la apelación y pagar espléndidamente al abogado que le salvó de la horca.

He aquí otra demostración del cariño maternal, que bien dicen que no tiene límite.

BESTARD DE LA TORRE.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

Dicen de Londres que los directores del Palacio de Cristal han organizado una exposición internacional de mobiliario artístico, arte domiciliario y materiales de construcción con una sección especial de alimentación, higiene y farmacia que será montada en el magnífico edificio del Palacio de Cristal, del 25 de Mayo al 28 de Septiembre de 1907.

La citada exposición ha logrado gran éxito, tanto en Inglaterra como en el continente, y promete revestir extraordinaria importancia.

Acerca de este certamen dará cuantos informes se le pidan el comisario de la sección extranjera, 14, Victoria Street, Londres S W.

Notas militares

Conforme al proyecto aprobado recientemente, los capitanes tendrán 3.500 pesetas; los primeros tenientes 2.500 y los segundos 2.115.

Empezará á regir esta reforma el día 1.º de Mayo.

Se amortizarán el personal en las escalas de jefes y capitanes y sus asimilados de todos los cuerpos en un 25 por 100 de las bajas que ocurran.

De cada cuatro corresponderán tres al ascenso y una á la amortización.

En el nuevo plan de reformas introducido por el general Weyler, se crea en las Zonas de Reclutamiento de España, el cargo de comandante jefe del Depósito y por virtud de esta disposición obtendrán colocación en el próximo mes, 131 comandantes, de los trescientos y pico que hay excedentes.

Los nuevos billetes del Banco

Ya tenemos billetes
ingleses puros
y los hay muy bonitos
de veinte duros.
¿Se habrá evitado
que nos larguen alguno
falsificado?

Pasarán como siempre
de mano en mano,
sin que tenga recelo
ningún cristiano;
mas vendrá un día,
en que salgan los falsos
más que á porfía.

El que piense otra cosa,
lo piensa en tonto;
ya los veremos falsos
quizá muy pronto.
Aquí en España,
se falsifica entera,
La Gran Bretaña.

ESPOLETA.

DIARIO DE AVISOS

El Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hace saber: Que con el fin de evitar en lo posible la propagación de la filoxera en los viñedos de este término municipal, recomiendo muy eficazmente á todos los viticultores del mismo, el más extricto cumplimiento en la observación de lo preceptuado sobre esta plaga, principalmente en lo que afecta al arranque y transporte de vides atacadas ó restos de ellas, que bajo ningún concepto se permitirá trasladar de donde se hallen, sino quemarlas inmediatamente en el sitio.

Lo que en cumplimiento de la Circular del Ilmo. señor Gobernador civil de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» del día 4 de Diciembre último, se hace público para conocimiento de los interesados y su exacto cumplimiento.

Alcoy 17 Enero de 1907.

Rafael B. Valor.

ALCOY

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Alicante, nuestro muy querido amigo y paisano D. Ignacio Valor Thous.

Es un nombramiento muy acertado y que será bien recibido en Alicante donde el Sr. Valor desempeñó anteriormente el cargo de abogado fiscal.

Reciba nuestra afectuosísima enhorabuena.

—En la ferretería de «El Toro» se han recibido varias y magníficas colecciones de discos para gramófono, de la acreditada «Compañía francesa de gramophone».

Hemos tenido el gusto de oir algunas audiciones de discos impresionados por artistas notabilísimos, entre los que recordamos al eminente tenor Caruso.

—Cultos para mañana viernes:

En la iglesia del Santo Sepulcro, continúan las Cuarenta Horas en honor al Niño Jesús del Milagro; á las nueve se manifestará, celebrándose á continuación la Misa mayor y al anochecer novenario y reserva.

En la iglesia de San Agustín, al anochecer el décimo ejercicio de los Trece Viernes á San Francisco de Paula, predicando D. José Boronat.

—La «Gaceta» ha publicado ya el real decreto sobre ampliación de estudios é investigaciones científicas en el extranjero. Los diarios de Madrid insertan la parte dispositiva.

Realmente es esta una innovación digna de todo elogio; y si se cumplen rectamente los propósitos que la han determinado, rendirá beneficios inmensos en la obra de nuestra cultura, por cuanto tiende á ampliar conocimientos en los jóvenes intelectuales, que lograrán por este medio aumentar y consolidar sus estudios universitarios.

Ello completa la labor empleada en el planteamiento de pensiones á los obreros para el estudio de la industria extranjera. Y si esta medida de gobierno ha sido unánimemente aplaudida por la opinión, no hay duda que ha de serlo aún más la que tiende á facilitar iguales ventajas para la cultura, tan necesitada de protección en España.

Y unido esto á otras iniciativas plausibles como la creación de la Junta para el Fomento de la enseñanza nacional, de que ayer nos hemos ocupado, no cabe dudar que producirá el deseado elevamiento de la intelectualidad española.

Esta debe ser ahora la única orientación que nos mueva. Era ya ocasión de que apartásemos nuestros ojos y nuestro pensamiento de las leyendas guerreras que nos han obsesionado siempre, y empezásemos á pensar que no es la fuerza, sino la inteligencia, lo que hace grandes á los pueblos.

Si no detenemos nuestra marcha en el camino emprendido, podemos esperar aún un futuro engrandecimiento que nos haga respetables á los ojos de las grandes naciones.

—Asegúrase que varios diputados piensan presentar al Congreso, si las sesiones de Cortes se reanudan, un proyecto de ley estableciendo la antigua tarifa de las cédulas personales, en atención á que la nueva fué aprobada como un medio de sustitución del impuesto de Consumos. Y cómo éste subsiste y el nuevo recargo debe aplicarse durante el actual ejercicio, no resulta equitativo que el contribuyente pague ese nuevo recargo sin tener en la abolición de los Consumos la compensación correspondiente ofrecida.

Al menos sería justo aplazar la aplicación de la nueva tarifa, porque constituye, en efecto, una duplicidad de tributos.

—Ha dejado de formar parte de la compañía que actúa en el teatro-circo de «El Trabajo», la tiple cómica Srta. Zabala.

—Dicen de Alicante que se encuentra más aliviada de la dolencia que le aqueja, la distinguida señora D.ª Josefina Llopis, esposa de nuestro estimado amigo D. Miguel Llorente Marbeuf.

Mucho lo celebramos.

—Se halla vacante la plaza de secretario del pueblo de Ortells, cuya dotación anual es de 750 pesetas.

Sueños y decires

Los ojos del gato

Las casas viejas tienen invisibles habitadores: gente que allí vivió, y que con permisión de Dios vuelve para descubrir cosas cercanas, para reparar daños y para encaminar los asuntos de la familia.

Esos fantasmas son los que abren y cierran sigilosamente las puertas con leve chirrido, los que hacen gemir las escaleras vetustas, los que marcan sus apagados pasos en la madera polvorienta de los techos y los que dan una vaga sensación de presencia en las reuniones familiares.

No son vistos sino de los niños que no hablan, y de los gatos.

En la velada invernal de los caserones, el gato duerme cercano al fogaril. La gente habla reposadamente de sus cosas, de sus esperanzas y de sus enredos. Súbito se despierta el gato, se hace un arco erizado, clava sus ojos redondos de oro verde en el aire, que calienta el temblor de la llama; se oye el llanto de alguna criatura despertada como el gato; suena la vaga quejumbre de una puerta que se abre sola.

Alguien ha pasado.

Os dirán que los ojos del gato crecen con la luna, y aunque estén en la menguante, con una raya abierta, tamaña como un hilo, ven esas cosas que espantan. Y sin esas cosas, el gato no puede vivir. Por eso—esto lo sabe todo el mundo,—el gato no ama á las personas, sino á las casas.

José Nogales.

EL COLMO DE LOS COLMOS

¿Cuál es el colmo de un cajista?

Componer una cuartilla de vino.

Hacer una línea... del ferrocarril.

Componer una columna vertebral.

Sacar *tipos* de la caja torácica.

¿Cuál es el colmo de un sereno?

Embriagarse y seguir sereno.

Ver nublada su suerte.

¿Cuál es el colmo de un médico?

Hacer una operación... con números decimales.

Curar... jamones.

Batir las cataratas del Niágara.

Curar un ojo de un puente.

¿Cuál es el colmo de un comerciante?

Vender telas... de araña.

Llevar libros por partida... del Vivillo.

Vender las entretelas del corazón.

De todas partes

Leemos en «Las Novedades» de Nueva York:

«En un desierto de Sonora, muertos de sed probablemente, han sido hallados los cadáveres del profesor Thomas Cowdell y sus acompañantes, que salieron de Douglas (Arizona) en Junio de 1904, para explorar la isla Tiburón, en el golfo de California. No se supo nada de la expedición hasta Octubre del año siguiente, en que desde Guaymas decía el viajero que había bajado solo, y á pie, la costa occidental de Méjico, habiéndose separado de los suyos semanas después de haber emprendido el viaje.»

—

La familia real inglesa, es, indudablemente, una de las que más rápidamente se ha extendido y en la actualidad ha llegado á tener más miembros de la augusta familia en los tronos de Europa.

Una princesa inglesa, comparte hoy el trono de Noruega con su Majestad Haakon; otra de ellas, la princesa Margarita de Connaught, será dentro de algún tiempo reina de Suecia. La hija de la princesa Alicia, hermana del actual rey de Inglaterra, Eduardo III, es la actual zarina; el hijo del duque de Albany, es duque de Sajonia Coburgo Cotha; la primogénita del duque de Edimburgo, es esposa del príncipe heredero de Rumanía; la princesa heredera del trono de Grecia, es hija de la hermana mayor del rey Eduardo; y la actual soberana de España la reina Victoria, hija del príncipe Enrique de Battenberg.

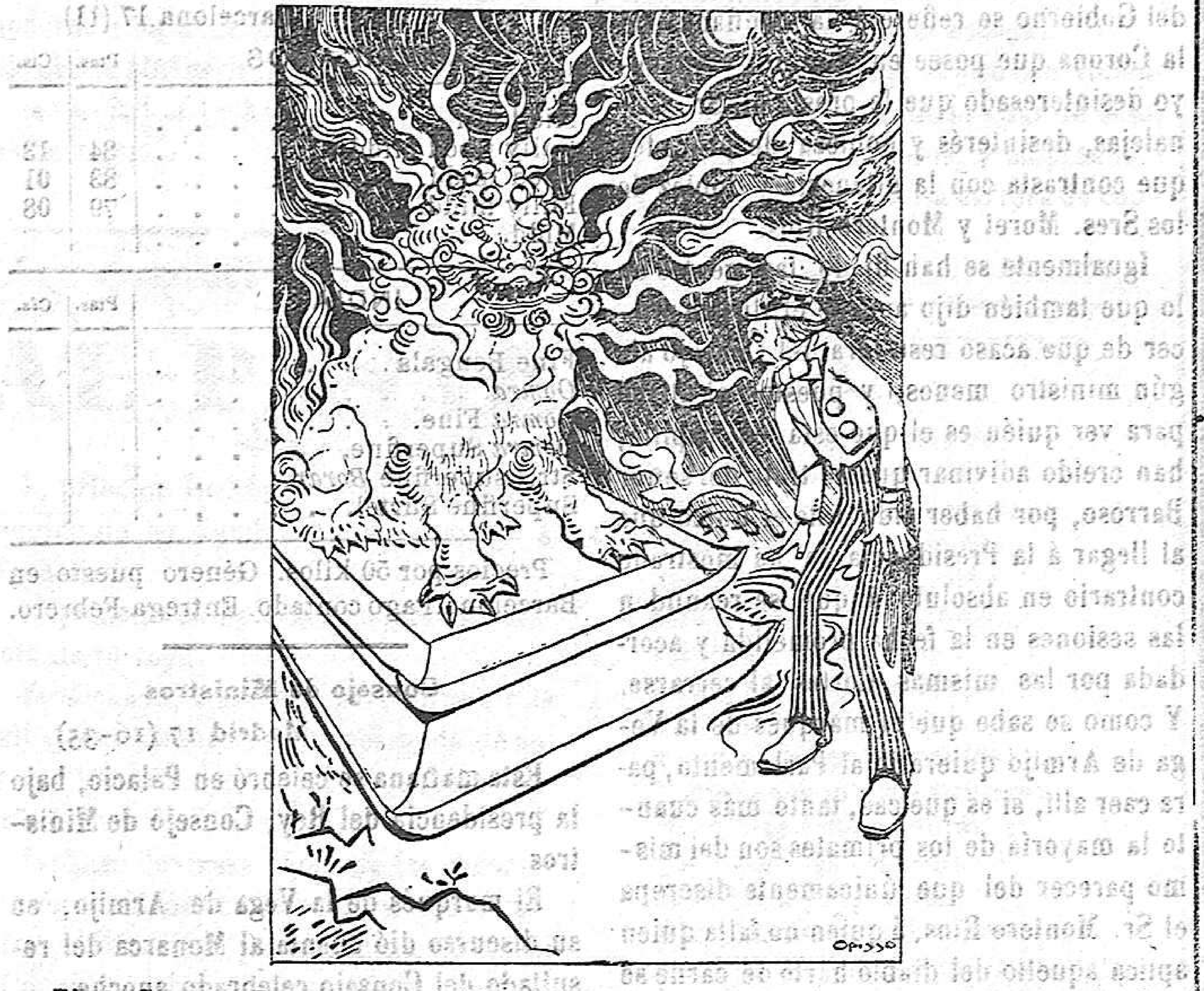
—

Una rica y aristocrática baronesa alemana tuvo la ocurrencia de preguntar á la Emperatriz de Alemania, no hace mucho tiempo, qué era lo que prefería en el mundo, cuál era su debilidad.

La Emperatriz le dijo: «me es fácil contestar á usted. Son cuatro las cosas que más me gustan y todas ellas empiezan con la letra K y son: Mi Kaiser, Kinder, Kirche y mi Kuche, lo que traducido quiere decir: «Mi Emperador, mis niños, mi iglesia y mi cocina.»

Imp. del Heraldo de Alcoy

NOTA POLITICA (de Opisso.)



El tío Sam.—¡Esta fiera amarilla me parece bastante más pavorosa que todas las fieras ya conocidas que tiene la vieja Europa!

(De «Hojas Selectas», Revista para todos).

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . 10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

—En esta región se disfruta de un tiempo delicioso.

Las tierras presentan muy buen aspecto y los almendros de los campos alicantinos comienzan á florecer.

—En el cinematógrafo «España», instalado en la plaza de la Constitución, se exhibirán esta noche las bonitas películas «¡Al ladrón!», «Elección de criadas», «Metamórfosis de un novio», «Historia de un pantalón», «Los reyes magos» y se estrenarán los notables cuadros «Historia de un miriñaque» y «El perro guardián de niños.»

Seguramente que el citado pabellón se verá tan concurrido como de costumbre.

—Dicen de Alicante:

«Procedente de Orihuela llegó anoche á esta ciudad, el diputado á Córtes por Pamplona y jefe del integrismo, D. Ramón Nocedal, acompañado de su distinguida señora.

El Sr. Nocedal que viene realizando un viaje de descanso por las provincias levantinas, con el fin de acabar de restablecer su salud, permanecerá unos días entre nosotros, proponiéndose visitar nuestra huerta, Elche y el Sanatorio de Busot.»

—Leemos en nuestro estimado colega «Heraldo de Castellón»:

«El maestro Baratta se halla en Alicante al frente de una excelente compañía de ópera que trabaja con aplauso de aquel pueblo.»

De Alicante pasará á Alcoy probablemente. ¿No habrá medio de traerla aquí para un corto número de funciones?

No tenemos noticia de que se haya hecho gestión alguna para contratar á dicha compañía y nos extraña aún más por cuanto sabemos de cierto que la empresa del teatro Calderón está en tratos con la de ópera que dirige el maestro Tolosa.

—La prensa de la Coruña publica la estadística de emigración é inmigración, durante el año de 1906.

Resulta que por aquel puerto marcharon á la Habana 9.966 españoles; á las Américas del Sur 6.912 y á Liverpool 533.

—En Zaragoza ha sido descubierta una fábrica clandestina de tabaco, que funcionaba en la calle del Silencio, núm. 3.

—La Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico ha ordenado que el día 1.° de Febrero se ponga en vigor el nuevo reglamento de pesas y medidas, debiendo comenzar en dicho día las operaciones de contrastación.

—«Depilatorio Venus», es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el «Agua Real».

Santo de hoy.—San Antonio abad.

Santo de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.



Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16 Enero de 1907.

Continuamos hoy en idéntica confusión que ayer, y no digo mayor porque no es posible superar el embrollo de que me hice eco en mi última carta y que de seguro debió reflejarse en la redacción de la misma, pues la incoherencia de los informes que hasta mí llegaban y la diversidad infinita de las impresiones, que variaban á cada momento, alteraban el hilo de mi discurso y positivamente debieron influir hasta en la sintaxis, faltas que la premura con que envío mis misivas al correo para ganar hasta el último minuto, me impidió comprobar y en caso de que existieran, corregir.

Como es natural, la espectación se cifra en el resultado del Consejo de ministros que se ha reunido á las cinco de la tarde en la Presidencia y que continúa deliberando á la hora bastante avanzada en que comienzo á escribir esta crónica.

La animación en todos los círculos políticos es extraordinaria y las impresiones son en número infinito é imposibles de sintetizar.

Se comenta y se considera generalmente como una humorada, el optimismo con que esta mañana se expresó, al hablar con los periodistas, el conde de Romanones, respecto á la situación. Pero ha llamado la atención que al entrar esta tarde en el Consejo persistiera en sus impresiones y que en ellas le acompañara, mostrándose jovial y confiado, también, el ministro de Instrucción Pública Sr. Jimeno.

También es comentadísima la ingeniosa frase que anoche hizo el marqués de la Vega de Armijo, quien, contestando á un contertulio que le dijo que le iban á cantar *tute*, replicó que sería de sotas, porque contaba con el Rey y el caballo de triunfo y podía por tanto acusar á todos las cuarenta.

A propósito de esto se dice que el jefe del Gobierno se refiere á la confianza de la Corona que posee en absoluto y al apoyo desinteresado que le presta el Sr. Canalejas, desinterés y nobleza de proceder que contrasta con la gitanería y doblez de los Sres. Moret y Montero Ríos.

Igualmente se han fijado las gentes en lo que también dijo anoche el ilustre prócer de que acaso resultara del Consejo algún ministro menos, y puestos al atisbo para ver quién es el que está en capilla, han creído adivinar que se trata del señor Barroso, por haber sido este el único que al llegar á la Presidencia se ha mostrado contrario en absoluto á que se reanuden las sesiones en la fecha prometida y acordada por las mismas Cortes al cerrarse. Y como se sabe que el marqués de la Vega de Armijo quiere ir al Parlamento, para caer allí, si es que cae, tanto más cuanto la mayoría de los primates son del mismo parecer del que únicamente discrepa el Sr. Montero Ríos, á quien no falta quien aplica aquello del diablo harto de carne se metió á fraile, de aquí que la suposición parece revestir caracter entero de verosimilitud.

Lo que falta ver es si el ministro de Gracia y Justicia y los dos ó tres compañeros que se dice piensan como él, se «dejarán convencer» y ni aún una crisis parcial mínima salga del Consejo cuyo resultado con tanto interés se aguarda. Todo podría ser, dada la entereza de carácter puesta en uso.

La contestación del general López Domínguez á la consulta del marqués de la Vega de Armijo, no ha sido redactada hasta esta tarde y estando reunido ya el Consejo, le ha sido enviada al Sr. Navarro Reverter para que la trasmita al jefe del Gabinete. Según parece se halla concebida en términos análogos á los que ayer adelanté, por cuya razón no ha de influir en la variación del curso de los sucesos, porque no representa ningún «hecho nuevo», como se dice en los procesos de revisión, jurídicamente hablando.

A la hora de cerrar esta carta continúa reunido el Consejo, y por su misma duración, á medida que avanza el tiempo se acentúa la esperanza de que no surgirá la crisis, sino que se acordará, gracias á la actitud resuelta é inquebrantable del marqués de la Vega de Armijo, abrir las Cortes, como está ofrecido, el día 21; presentarse á ellas el Gobierno, exponiendo los antecedentes y estado del pleito, y dejar la resolución de éste íntegra en manos del Parlamento.

Que es, precisamente, por donde debería haberse empezado, y nos hubiéramos ahorrado la mucha tinta y saliva gastada en balde estos días.

Cerrada esta carta vuelvo á abrirla. Me dicen que ha terminado el Consejo y que no ha pasado nada.

Que es la confirmación de lo que yo presumía.

Carezco en este momento de detalles y de tiempo.

SANTIAGO PUIG.

POR TELÉGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 16

4 por 100 Interior contado	81'70
» Fin de mes	81'75
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'95
Banco de España	436'50
Tabacos	392'50
Francos	7'80
Libras	27'19
Exterior	94'75

Consejo de Ministros

Madrid 17 (16-35)

Esta mañana se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, Consejo de Ministros.

El marqués de la Vega de Armijo, en su discurso dió cuenta al Monarca del resultado del Consejo celebrado anoche.

Expuso además detenidamente el programa parlamentario del Gabinete, y mostróle á D. Alfonso las numerosas adhesiones de Senadores y Diputados que ha recibido significándole su conformidad con dicho programa.

El Rey quedó muy satisfecho de las gestiones del Presidente del Consejo, felicitándole muy expresivamente.

El marqués de la Vega de Armijo salió de Palacio con cara de Pascua.

El Raisuli

Madrid 17 (16-35)

De Tánger se reciben noticias confirmando que el Raisuli se halla refugiado en la kabila del Kaid Benisuar.

Los jefes de esta kabila han solicitado el indulto del rebelde moro, esperando que se les concederá.

Ciudad destruída

Madrid 17 (16-35)

Se han recibido en Londres nuevas noticias de la catástrofe ocurrida en las islas Samoa por efecto de los terremotos.

Se confirma que la importante población de Kingston, capital de Jamaica, ha quedado destruída casi en su totalidad.

A causa de las enormes sacudidas, se rompieron las cañerías conductoras del gas, iniciándose varios incendios que fueron tomando rápidamente incremento hasta envolver á la ciudad entre llamas.

Como casi todas las comunicaciones con aquella ciudad han quedado interrumpidas, no se conocen detalles de la catástrofe, pero se supone que los terremotos, primero, y después los incendios, han destruído aquella capital.

No se puede precisar aún el número de muertos y heridos, aunque se prevé que las desgracias son numerosas.

Dos conferencias

Madrid 17 (16-35)

El diputado canalejista, Sr. Francos Rodríguez, como presidente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, para ponerse de acuerdo respecto al debate parlamentario sobre dicho proyecto.

Ladrones fusilados

Madrid 17 (16-35)

Dicen de Londres que en Kingston, la gente maleante se aprovecha de la catástrofe ocurrida en aquella población para robar los objetos de valor que encuentran entre las ruinas.

Las autoridades han detenido á muchos merodeadores, que han sido fusilados inmediatamente.

Barroso conforme

Madrid 17 (16-35)

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que el ministro de Gracia y Justicia, que era el más opuesto á la reapertura de las Cortes, prestó anoche su conformidad al marqués de la Vega de Armijo.

De política

Madrid 17 (16-35)

El problema político se ha solucionado satisfactoriamente.

El Gobierno ha aceptado el estado parlamentario y en consecuencia las sesiones de Cortes se reanudarán el próximo día 21.

Se ha convenido en dejar al arbitrio de la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, hacer las enmiendas que estime oportunas, siempre que no afecten á la parte sustancial del mismo.